REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ

Carrera 7 No. 12 C – 23 piso 8°. Correo: flia08bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA DE TRASLADO

Ref.: IMPUGNACION DE MATERNIDAD

Demandante: Zulma Herrera Conde Demandado: Jorge Rubio Conde

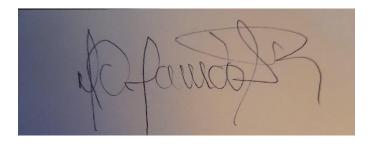
Radicado: 2022-00364

En Bogotá a los ocho (08) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), se deja constancia que se fija en lista las EXCEPCIONES DE MÉRITO presentadas en este asunto.

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija en lista por el término de un (1) día, hoy 8 de noviembre de 2022, y corre término por cinco (5) días.

EMPIEZA A CORRER EL TÉRMINO: 9 de noviembre de 2022 FINALIZA EL TÉRMINO: 16 de noviembre de 2022.

CONSTE



LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
Secretario